Código	FPI-002
Objeto	Protocolo de presentación de proyectos de investigación
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	2.2
Vigencia	20/10/2015

Unidad Ejecutora:

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

Título del proyecto de investigación:

Gestión para la reducción del riesgo de desastres:
Un estudio de prácticas territoriales colectivas desarrolladas en el Partido de La Matanza

Programa de acreditación: CyTMA 2

Directora del proyecto: Selman, Myriam Daniela

Integrantes del equipo:

Docentes-investigadoras:

Romero, Daniela Elizabeth
Sigliano, María Fernanda

Asesoras Especialistas Externas:

Arito, Sandra Marcela
Imbert, Laura Bibiana Daniela

Alumnas de grado:

D´Andrea, Fiorella Sabrina
Gómez, Florencia Mabel
Scelzo, Gisela Paola
Ward, María Carolina

Fecha de inicio: 01/01/2018

Fecha de finalización: 31/12/2019

Sumario

1. Identificación del proyecto de investigación…..……P.2
2. Composición del equipo de investigación……P.3
3. Plan de investigación……...P.7
4. Presupuesto solicitado……...P.30
5. Nota de compromiso del director e integrantes del equipo…… P.33

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			
1.1 Programa de acreditación	PROINCE (Programa de Incentivos. SPU-ME)		
	CyTMA2 (Programa de Investigación Científica, Desarrollo y Transferencia de Tecnologías e Innovaciones. UNLaM)		**X**
1.2 Modalidad de ejecución	Unidepartamental		**X**
	PIDC (Programa de Investigación con Dependencia Compartida)		
	PDTS-UNLaM (Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social-UNLaM)		
1.3 Unidad Ejecutora en la cual se presenta el proyecto	Departamentos	Humanidades y Ciencias Sociales	**X**
		Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas	
		Ciencias Económicas	
		Derecho y Ciencia Política	
		Ciencias de la Salud	
	Escuelas	Escuela de Posgrado	
1.4 Unidad/es Académica u Órgano/s de Gestión/Dirección que participan en la elaboración del proyecto de investigación bajo la modalidad PIDC	Secretarías	General	
		Académica	
		Ciencia y Tecnología	
		Extensión	
		Administrativa	
		Legal y Técnica	
		Informática y Comunicaciones	
		Planeamiento y Control de Gestión	
		Transferencia de Servicios	
	Institutos	Cooperación Internacional	
		Medio Ambiente	
		Medios de Comunicación	
	Escuelas	Formación Continua	
1.5 Otra entidad participante en el proyecto externa a la UNLaM	**-**		
1.6 Entidad/es demandante/s y/o adoptante/s externas a UNLaM	-		
1.7 Título del Proyecto	**Gestión para la reducción del riesgo de desastres: Un estudio de prácticas territoriales colectivas desarrolladas en el Partido de La Matanza**		
1.8 Programa de investigación	**-**		
1.9 Línea de investigación	**Estudios de la Comunidad**		
1.10 Apellido y Nombre de la Directora de proyecto	**Selman, Myriam Daniela**		
1.11 Apellido y Nombre del Co-Director de proyecto	**-**		
1.12 Fecha de inicio	**01/01/2018**		
1.13 Fecha de finalización	**31/12/2019**		

2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN			
2.1 Directora de proyecto	Apellido y nombre	**Selman, Myriam Daniela**	
	CUIL	**27-25681091-9**	
	Máxima titulación alcanzada	**Especialización en Desarrollo Humano, FLACSO Argentina, 2017**	
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito	
		Profesor Consulto	
		Profesor Titular	
		Profesor Asociado	
		Profesor Adjunto	**X**
		Jefe de Trabajos Prácticos	
	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato	
		6 Exclusiva	
		5 Tiempo Completo	
		4 Semiexclusiva	**X**
		3 Parcial	
		2 Simple	
		1 Básica	
		0 Ad-Honorem	
	Dependencia donde tiene la designación docente actual	Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales	
	Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto	8	
	Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos	IV	
	Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU	Res. 5649/2014	
	Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU	2014	
	Participa como investigador en CONICET–CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	No	
2.2 Co-Director de proyecto	Apellido y nombre	-	
	CUIL		
	Máxima titulación alcanzada		
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito	
		Profesor Consulto	
		Profesor Titular	
		Profesor Asociado	
		Profesor Adjunto	
		Jefe de Trabajos Prácticos	
	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato	
		6 Exclusiva	
		5 Tiempo Completo	
		4 Semiexclusiva	
		3 Parcial	
		2 Simple	
		1 Básica	
		0 Ad-Honorem	
	Dependencia donde tiene la designación docente actual		
	Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto		
	Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos		
	Nro. de resolución de la última categoría		

	asignada por la SPU		
	Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU		
	Participa como investigador en CONICET–CIC- INTA-INTI-CNEA u otros		
2.3 Docente-investigadora UNLaM	Apellido y nombre	**Romero, Daniela Elizabeth**	
	CUIL	27-29563660-8	
	Máxima titulación alcanzada	Licenciatura en Trabajo Social, UNLaM, 2009.	
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito	
		Profesor Consulto	
		Profesor Titular	
		Profesor Asociado	
		Profesor Adjunto	
		Jefe de Trabajos Prácticos	
		Auxiliar de 1ra	**X**
		Auxiliar de 2da	
		Bedel	
	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato	
		6 Exclusiva	
		5 Tiempo Completo	
		4 Semiexclusiva	
		3 Parcial	**X**
		2 Simple	
		1 Básica	
		0 Ad-Honorem	
	Dependencia donde tiene la designación docente actual	Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales	
	Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto	7	
	Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos	-	
	Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU	-	
	Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU	-	
	Participa como investigador en CONICET–CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	No	
2.3 Docente-investigadora UNLaM	Apellido y nombre	**Sigliano, María Fernanda**	
	CUIL	27-25386271-3	
	Máxima titulación alcanzada	-Especialización en Desarrollo Humano, FLACSO Argentina, 2017. -Especialización en Gerencia de Salud para Personas, CIESS – OPS, 2011	
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito	
		Profesor Consulto	
		Profesor Titular	
		Profesor Asociado	
		Profesor Adjunto	
		Jefe de Trabajos Prácticos	
		Auxiliar de 1ra	X
		Auxiliar de 2da	
		Bedel	

	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato	
		6 Exclusiva	
		5 Tiempo Completo	
		4 Semiexclusiva	
		3 Parcial	
		2 Simple	**X**
		1 Básica	
		0 Ad-Honorem	
	Dependencia donde tiene la designación docente actual	Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales	
	Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto	6	
	Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos	-	
	Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU	-	
	Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU	-	
	Participa como investigador en CONICET–CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	No	
2.4 Investigador Externo a la UNLaM	Apellido y nombre		
	CUIL		
	Máxima titulación alcanzada		
	Filiación Institucional		
	Categoría en el Programa de Incentivos		
	Participa como investigador en CONICET–CIC- INTA-INTI-CNEA u otros		
2.5 Asesora-Especialista Externa a la UNLaM	Apellido y nombre	**Arito, Sandra Marcela**	
	CUIL	27-17514865-0	
	Máxima titulación alcanzada	Maestría en Salud Mental, UNER, 1999	
	Filiación Institucional	Universidad Nacional de Entre Ríos	
	Categoría en el Programa de Incentivos	II	
	Participa como investigador en CONICET–CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	No	
2.5 Asesora-Especialista Externa a la UNLaM	Apellido y nombre	**Imbert, Laura Bibiana Daniela**	
	CUIL	27-14764039-6	
	Máxima titulación alcanzada	Maestría en Trabajo Social, UNER, 2007	
	Filiación institucional	Universidad Nacional de Entre Ríos	
	Categoría en el Programa de Incentivos	IV	
	Participa como investigador en CONICET – CIC – INTA – INTI – CNEA u otros	No	
2.6 Graduado de la UNLaM	Apellido y nombre		
	CUIL		
	Máxima titulación alcanzada en la UNLaM		
	Filiación Institucional		
	Categoría en el Programa de Incentivos		
	Participa como investigador en CONICET–CIC- INTA-INTI-CNEA u otros		
2.7 Alumno de carreras	Apellido y nombre		

de Postgrado (UNLaM)	CUIL	
	Máxima titulación alcanzada	
	Filiación Institucional	
	Categoría en el Programa de Incentivos	
	Participa como investigador en CONICET–CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	
	Carrera que se encuentra cursando	
	Cantidad de materias aprobadas	
	Porcentaje de materias aprobadas	
2.8 Alumna de carreras de grado (UNLaM)	Apellido y nombre	**D´Andrea, Fiorella Sabrina**
	CUIL	27-38663610-4
	Carrera que se encuentra cursando	Licenciatura en Trabajo Social
	Departamento Académico de la UNLaM	Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales
	Cantidad de materias aprobadas	35
	Porcentaje de materias aprobadas	89,47 %
	Ayudante alumno	No
2.8 Alumna de carreras de grado (UNLaM)	Apellido y nombre	**Gómez, Florencia Mabel**
	CUIL	27-38586128-7
	Carrera que se encuentra cursando	Licenciatura en Trabajo Social
	Departamento Académico de la UNLaM	Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales
	Cantidad de materias aprobadas	35
	Porcentaje de materias aprobadas	92,11%
	Ayudante alumno	No
2.8 Alumna de carreras de grado (UNLaM)	Apellido y nombre	**Scelzo, Gisela Paola**
	CUIL	27-34930477-0
	Carrera que se encuentra cursando	Licenciatura en Trabajo Social
	Departamento Académico de la UNLaM	Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales
	Cantidad de materias aprobadas	35
	Porcentaje de materias aprobadas	92,11 %
	Ayudante alumno	No
2.8 Alumna de carreras de grado (UNLaM)	Apellido y nombre	**Ward, María Carolina**
	CUIL	27-32531959-9
	Carrera que se encuentra cursando	Licenciatura en Trabajo Social
	Departamento Académico de la UNLaM	Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales
	Cantidad de materias aprobadas	35
	Porcentaje de materias aprobadas	92,11 %
	Ayudante alumno	No

3. PLAN DE INVESTIGACIÓN

3.1 Resumen del Proyecto:

El presente proyecto de investigación se propone profundizar en procesos comunitarios de gestión para la reducción del riesgo de desastres contextualizados en ámbitos locales, estudiando especialmente el desarrollo e impacto social de prácticas territoriales colectivas, en la fase ex-ante[1], dirigidas a prevenir o mitigar los riesgos existentes y aquellos que puedan llegar a emerger en el futuro.

El proyecto, cimentado en la lógica cualitativa de la investigación social, se circunscribe al estudio descriptivo y exploratorio de experiencias territoriales de gestión para la reducción de riesgos, llevadas adelante entre los años 2014-2017 por colectivos sociales situados en el Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Los ejes centrales considerados en el contexto general de la investigación son los siguientes:

- Prácticas territoriales colectivas para la reducción del riesgo de desastres.
- Factores de riesgo existentes en entornos locales: la identificación de amenazas y vulnerabilidades sociales desde la perspectiva comunitaria.
- Percepción y estimación colectiva del riesgo: la cosmovisión local acerca de los desastres, conformada por los mitos, los saberes locales y la memoria colectiva sobre eventos adversos vivenciados por los propios actores.
- Capacidades sociales desplegadas en prácticas territoriales colectivas para la reducción del riesgo, implementadas en las etapas de prevención, mitigación, preparación y alerta.
- Modalidades de participación y organización territorial, construcción de redes sociales (locales y no locales), entre actores públicos, privados y comunitarios, estrategias de comunicación local, instancias de capacitación comunitaria y actividad voluntaria, preparación logística y obtención de financiamiento para el desarrollo de actividades y acciones.
- Impacto social de las prácticas territoriales colectivas tendientes a reducción de riesgos de desastres: los obstáculos y logros alcanzados en el escenario local.

La relevancia de la temática escogida para el desarrollo del presente proyecto de investigación, se basa en la consideración de que los desastres resultan evitables o reducibles, en tanto se gestionen adecuadamente los riesgos existentes y futuros. En este sentido, para una efectiva reducción de riesgos de desastres, resulta ineludible contemplar las perspectivas locales, como así también el despliegue de las capacidades comunitarias en el proceso de gestión de riesgos, de allí se desprende el interés de la propuesta investigativa.

[1] Antes del suceso, es decir, de la ocurrencia de un desastre.

3.2 Palabras clave: Gestión para la reducción de riesgos de desastres – Prácticas territoriales colectivas – Cosmovisión local de los desastres – Despliegue de capacidades.

3.3 Tipo de investigación:

3.3.1 Básica: **X**
3.3.2 Aplicada:
3.3.3 Desarrollo Experimental:

3.4 Área de conocimiento (código numérico y nombre): 5000 Sociología

3.5 Disciplina de conocimiento (código numérico y nombre): 5003 Estudios de la Comunidad

3.6 Campo de aplicación (código numérico y nombre): 5003 Estudios de la Comunidad

3.7 Estado actual del conocimiento:

A continuación se enunciarán antecedentes vinculados a la problemática que se plantea desarrollar a partir del presente proyecto de investigación:

Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015[2]: Consiste en la estrategia internacional para la reducción de riesgos de desastres, aprobada por Naciones Unidas en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres llevada a cabo del 18 al 22 de enero de 2005 en Kobe, Hyogo, Japón. Su finalidad es promover un enfoque estratégico y sistemático de reducción de la vulnerabilidad, las amenazas y los riesgos que éstos conllevan. Para ello la propuesta consiste en aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres. Sus objetivos estratégicos son: a) La integración más efectiva de la consideración de los riesgos de desastre en las políticas, los planes y los programas de desarrollo sostenible a todo nivel, con especial acento en la prevención y mitigación de los desastres, la preparación para casos de desastre y la reducción de la vulnerabilidad. b) La creación y el fortalecimiento de instituciones, mecanismos y medios a todo nivel, en particular a nivel de la comunidad, que puedan contribuir de manera sistemática a aumentar la resiliencia ante las amenazas. c) En la fase de reconstrucción de las comunidades damnificadas, la incorporación sistemática de criterios de reducción de riesgos en el diseño y la ejecución de los programas de preparación para las situaciones de emergencia, de respuesta y de recuperación.

Marco de Sendai para 2015-2030[3]: Consiste en el instrumento internacional sucesor del Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015. El mismo ha sido aprobado en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas celebrada en Sendai (Japón) el 18 de marzo de 2015. Este marco de acción se propone: lograr la reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países. Para alcanzar el resultado previsto, mediante este marco de acción se persigue el siguiente objetivo: Prevenir la aparición de nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes implementando medidas integradas e inclusivas de índole económica, estructural, jurídica, social,

[2] ONU, Marco de Acción de Hyogo (2005-2015). Disponible en URL: http://www.eird.org/cdmah/contenido/hyogo-framework-spanish.pdf
[3] ONU, Marco de Sendai (2015-2030). Disponible en URL: http://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf

sanitaria, cultural, educativa, ambiental, tecnológica, política e institucional que prevengan y reduzcan el grado de exposición a las amenazas y la vulnerabilidad a los desastres, aumenten la preparación para la respuesta y la recuperación y refuercen de ese modo la resiliencia.

Ley Nacional Nº 27.287. Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil[4]: Se trata de una legislación aprobada durante el año 2016, cuyo alcance abarca a todo el territorio nacional argentino. La misma tiene por objeto integrar las acciones y articular el funcionamiento de los organismos del Gobierno nacional, los Gobiernos provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, para fortalecer y optimizar las acciones destinadas a la reducción de riesgos, el manejo de la crisis y la recuperación.

Plataforma Nacional Argentina para la reducción del riesgo de desastres[5]: La misma, surge como un mecanismo intersectorial para garantizar que la Reducción del Riesgo de Desastres constituya una prioridad local y nacional. El principal objetivo de la plataforma es contribuir al aumento de la resiliencia en el país, reuniendo a través de ella a todos los actores públicos, privados y de la sociedad civil que trabajan en este sentido. Los objetivos principales de la Plataforma Nacional apuntan a establecerse como mecanismo de coordinación entre diversos sectores para coordinar las acciones, fomentar un entorno donde la cultura de prevención y de reducción de los desastres prevalezca por sobre las acciones de respuesta y donde la reducción del riesgo sea parte de una política de desarrollo integral.

3.8 Problemática a investigar:

El riesgo de desastres resulta un motivo de creciente preocupación a nivel mundial. Los daños ocasionados por la ocurrencia de desastres conllevan graves consecuencias para la vida humana y su entorno, repercutiendo particularmente en sectores poblacionales atravesados por situaciones de vulnerabilidad, deteriorando aún más su calidad de vida. Es por ello que la relación entre desastres y vulnerabilidades resulta crucial para la comprensión y abordaje de esta problemática.

Desde esta perspectiva, las condiciones existentes de vulnerabilidad (física, económica, social, política, técnica, ideológica, cultural, educativa, ecológica e institucional), aumentan el riesgo de desastres, es decir, incrementan la probabilidad de ocurrencia de los mismos; mientras que el despliegue de las capacidades sociales, disminuye la vulnerabilidad y reduce el riesgo de los desastres.

Por ende, el reto para evitar o reducir los impactos destructivos y desfavorables ocasionados por situaciones de desastre, consiste en gestionar los riesgos a fin de lograr la disminución de las vulnerabilidades existentes, mediante el despliegue de las capacidades sociales. De allí se desprende la relevancia acerca de la gestión del riesgo de desastres, entendida como un proceso social cuya finalidad es prevenir, reducir y controlar los factores de riesgo en una sociedad, como así también preparar y responder adecuadamente ante situaciones de desastres.

---

[4] Ley Nacional Nº 27.287. Disponible en URL: http://www.minseg.gob.ar/ley-27287-ley-del-sistema-nacional-para-la-gesti%C3%B3n-integral-del-riesgo-y-la-protecci%C3%B3n-civil

[5] Plataforma Nacional Argentina para la reducción del riesgo de desastres. Disponible en URL: http://www.minseg.gob.ar/%E2%80%8B%E2%80%8B%E2%80%8B%E2%80%8B%E2%80%8B%E2%80%8B%E2%80%8Bplataforma-nacional-para-la-reducci%C3%B3n-del-riesgo-de-desastres

El riesgo, ocasionado por la interrelación de amenazas y vulnerabilidades, es una construcción social, dinámica y cambiante, es decir modificable y transformable. Aún cuando los factores que explican su existencia pueden encontrar su origen en distintos procesos sociales y en distintos territorios, su expresión más nítida se encuentra en el nivel microsocial. Es en este nivel en el que el riesgo se concreta, se mide, se enfrenta, se sufre, al transformarse de una condición latente en una condición de pérdida, crisis o desastre[6].

Al respecto, cabe mencionar que sin dejar de considerar el complejo entramado de actores estatales (en los distintos niveles), internacionales, empresariales y de la sociedad civil involucrados corresponsablemente en el proceso de gestión del riesgo de desastres; el presente proyecto de investigación se propone indagar en la dimensión comunitaria, contemplando la perspectiva y las experiencias de actores que comparten un espacio territorial, una dimensión temporal, una historia propia y un hacer con otros, es decir, colectivamente; lo cual no ha sido abordado en profundidad hasta el momento, mientras sí predominan estudios sobre gestión de riesgos desde la perspectiva de especialistas intervinientes y de distintos organismos gubernamentales vinculados a la temática.

Un efectivo proceso de gestión para reducción de riesgos de desastres, debe contemplar las perspectivas locales, como así también la participación activa de los actores presentes en el territorio mediante el despliegue de sus capacidades, de tal manera que las comunidades puedan gestionar por sí mismas sus propios riesgos fortaleciendo su autonomía. Desde esta perspectiva se desprende el núcleo principal en torno al cual se formula el proyecto de investigación, siendo la pregunta central:

- ✓ **¿Cómo se desarrollan las prácticas territoriales colectivas para la reducción del riesgo de desastres y cuáles son sus impactos sociales en el ámbito local?**

A partir de dicha pregunta central, se desprenden las siguientes:

- ✓ ¿Cuáles son los factores de riesgo identificados por los actores comunitarios clave involucrados en prácticas territoriales colectivas de gestión para la reducción de los riesgos?

- ✓ ¿Cuál es la cosmovisión local de los desastres? ¿cómo influye ésta en la percepción y estimación de los riesgos?

- ✓ ¿Qué características tienen las prácticas territoriales colectivas para la reducción de riesgos de desastres? ¿Cómo se planifican y se llevan a cabo? Dichas prácticas ¿Centran su atención en posibles amenazas o desastres vivenciados, o bien, consideran la posibilidad de reducción de las vulnerabilidades existentes en el entorno local? ¿Cuál es el grado de desarrollo y de autogestión de esas prácticas?

- ✓ ¿Cuáles son las capacidades colectivas desplegadas en dichas prácticas? (en relación a modalidades de participación y organización territorial, construcción de redes sociales locales entre actores públicos, privados y comunitarios, estrategias de comunicación local,

[6] Lavell, Allan (2002), Sobre la gestión de riesgo. Apuntes hacia una definición. Documento digital disponible en URL: http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/cpr/disred/espanol_/glr_andino/docs/METODOLOGIA%20DE%20SISTEMATIZACI%C3%93N%20PARA%20DIAGRAMAR/apuntes_hacia_una_definici_n_de_la_gesti_n_de_riesgo_A_llan_Lavell.pdf

instancias de capacitación comunitaria y actividad voluntaria, preparación logística y obtención de financiamiento para el desarrollo de actividades).

- ✓ Sobre las prácticas desarrolladas ¿cuáles son sus características? ¿predominan aquellas vinculadas a la prevención, mitigación, preparación o alerta? Sobre los tipos de gestión implementadas por la comunidad ¿prevalecen las gestiones de tipo compensatoria (centradas en riesgos presentes), o las gestiones prospectivas (centradas en futuros riesgos)?

- ✓ Las prácticas territoriales colectivas de gestión del riesgo ¿se conciben y llevan adelante de manera integral o fragmentada?

- ✓ Dichas prácticas ¿se logran sostener en el tiempo? o bien ¿se reavivan o fortalecen frente a un evento adverso? o, ¿se debilitan o atraviesan estados de estancamiento en la fase ex-ante?

- ✓ Mediante dichas prácticas ¿Cómo se prepara la comunidad para afrontar posibles situaciones de emergencia o desastre?

- ✓ ¿Cuáles son los obstáculos y los logros alcanzados de las prácticas territoriales colectivas para gestionar los riesgos? ¿De qué manera impactan dichas prácticas en el ámbito local?

3.9 Objetivos:

Objetivo general

- Conocer el proceso de gestión para la reducción del riesgo de desastres en la fase ex-ante, desarrollado mediante prácticas territoriales colectivas llevadas a cabo en el Partido de La Matanza durante el período 2014-2017 y analizar su impacto social en el ámbito local.

Objetivos específicos

- Describir y analizar los factores de riesgo existentes en entornos locales, a partir de la identificación de amenazas y vulnerabilidades, contemplando la perspectiva de actores comunitarios clave involucrados en la gestión del riesgo.

- Conocer la cosmovisión local de los desastres y su influencia en la percepción y estimación de los riesgos, a partir de la indagación de los mitos, los saberes locales y la memoria colectiva de eventos adversos ocurridos en el ámbito comunitario.

- Caracterizar las capacidades colectivas desplegadas en prácticas territoriales de gestión para la reducción del riesgo, implementadas en las etapas de prevención, mitigación, preparación y alerta.

- Identificar obstáculos y logros alcanzados mediante el desarrollo de prácticas territoriales colectivas para la reducción del riesgo de desastres, a fin de dimensionar su impacto social en el escenario local.

3.10 MARCO TEÓRICO:

A continuación se desarrollarán las principales categorías teóricas que componen el posicionamiento desde el cual se abordará la propuesta investigativa. Las mismas son: el riesgo de desastres y sus componentes: vulnerabilidad y amenaza; las capacidades sociales, el enfoque de gestión del riesgo de desastres y el enfoque territorial.

EL RIESGO DE DESASTRES

Los términos riesgo y desastre se encuentran estrechamente relacionados. En este sentido, Cardona Arboleda (2007), refiere que la ocurrencia de desastres o de pérdidas y daños en una sociedad, supone la existencia previa de determinadas condiciones de riesgo. Por lo tanto, un **desastre** representa la materialización de condiciones de riesgo existente. Mientras que el **riesgo**, es definido como la probabilidad de pérdidas futuras, conformándose por la coexistencia y la interacción de dos factores: la **amenaza** y la **vulnerabilidad**[7].

En referencia al término de desastre, el mismo refiere a una alteración generada por el impacto de un fenómeno, el cual puede ser de origen natural o producto de la acción de los seres humanos, incidiendo directamente en la dinámica cotidiana de una sociedad (UNESCO, 2011). En este sentido, una población que se encuentra expuesta a un fenómeno físico adverso, vivenciará un impacto más o menos perjudicial de acuerdo con el grado de vulnerabilidad que contenga. Es decir que el nivel de riesgo de una sociedad está relacionado con sus niveles de desarrollo y su **capacidad** para modificar los factores de riesgo que potencialmente lo afectan[8]. En síntesis, se considera que los desastres ocurren porque existen riesgos deficientemente gestionados o no gestionados.

Un aspecto central sobre el riesgo de desastres, es el aportado por Lavell (2002), quien sostiene que **el riesgo se construye socialmente**. Desde perspectiva, refiere que:

> *"… el riesgo se crea en la interacción de amenaza con vulnerabilidad, en un espacio y tiempo particular. De hecho, amenazas y vulnerabilidades son mutuamente condicionadas o creadas. No puede existir una amenaza sin la existencia de una sociedad vulnerable y viceversa. Un evento físico de la magnitud o intensidad que sea no puede causar un daño social si no hay elementos de la sociedad expuestos a sus efectos. De la misma manera hablar de la existencia de vulnerabilidad o condiciones inseguras de existencia es solamente posible con referencia a la presencia de una amenaza particular.*
> *La magnitud del riesgo siempre está en función de la magnitud de las amenazas y las vulnerabilidades, las cuales, de igual manera que el riesgo, constituyen condiciones latentes en la sociedad"* [9]

---

[7] Cardona Arboleda, Omar Darío (2007), La gestión del riesgo colectivo. Un marco conceptual que encuentra sustento en una ciudad laboratorio, Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales. Disponible en URL: http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0ahUKEwiL-sim8u_ZAhUGiZAKHea3D90QFgg1MAE&url=http%3A%2F%2Fidea.manizales.unal.edu.co%2Fgestion_riesgos%2Fdescargas%2Fgestion%2Fgestion_1.pdf&usg=AOvVaw2p8Up6XQppBqFteyIvy6Ms

[8] UNESCO (2011), Manual de gestión de riesgo de desastres para comunicadores sociales. Una guía práctica para el comunicador social comprometido en informar y formar para salvar vidas, UNESCO, Representación Perú. Disponible en URL: http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002191/219184s.pdf

[9] Lavell, Allan (2002), Op. Cit.

Asimismo, siguiendo esta perspectiva teórica sobre la construcción social del riesgo, Díaz Palacios (2005), sostiene que:

> *"El riesgo no existe por sí mismo. Los seres humanos intervenimos sobre él. Hacemos más o menos graves las amenazas, aumentamos o reducimos lo que nos hace vulnerables. Convertimos los territorios y comunidades de las que formamos parte en riesgosas o no riesgosas"* [10]

Los componentes del riesgo de desastres

Desde el punto de vista de Lavell (2002), la existencia del riesgo se explica por la presencia e interacción de determinados factores que lo componen. Los mismos identifican como factores de amenaza y factores de vulnerabilidad[11].

La **amenaza** se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento físico que puede causar daño a la sociedad[12]. Es decir, una amenaza representa el peligro existente y latente ante la probabilidad de un suceso natural o generado por la actividad humana y que resulta potencialmente dañino para una población determinada. La amenaza puede manifestarse en un lugar específico, con una intensidad y duración determinadas[13]. Por ejemplo, una lluvia intensa y prolongada resulta una amenaza si la población construye viviendas cercanas a las orillas de un río, lo cual aumenta la exposición a sufrir daños ante una posible inundación.

Es posible distinguir tres tipos de amenazas:

1) Las **amenazas naturales**: Son fenómenos de origen natural, asociadas con la dinámica geológica, geomórfica, atmosférica y oceanográfica[14]. Por ejemplo: un tsunami, un huracán o un sismo.

2) Las **amenazas socio-naturales**: Son aquellas provocadas como el resultado de la relación del mundo natural con las prácticas sociales[15]. Se trata de fenómenos de origen natural que se producen cuando los seres humanos realizan acciones que dañan el ambiente. Por ejemplo, las riadas o deslizamientos por efecto de una deforestación[16].

3) Las **amenazas antrópicas**: Son provocadas directamente por los seres humanos sobre la naturaleza y los poblados. Por ejemplo, la contaminación del agua con productos tóxicos[17].

Respecto a las amenazas, Lavell (2002) sostiene que más allá de los diversos orígenes de los fenómenos físicos que se clasifican como amenazas, resulta importante destacar que toda amenaza es construida socialmente, dado que la transformación de una potencial ocurrencia física

---

[10] Díaz Palacios, J.; Chuquisengo, O. y Ferrada, P. (2005), Gestión de Riesgo en los Gobiernos Locales. Soluciones Prácticas - ITDG, Lima. Disponible en ULR: http://redpeia.minam.gob.pe/admin/files/item/4e4a8d954da40_Gestion_de_riesgo_en_los_gobiernos_locales.pdf
[11] Lavell, (2002), Op. Cit.
[12] Ibídem.
[13] Cruz Roja Hondureña (2002), Respondiendo a los desastres: Manual del facilitador Nº1. Serie: Preparándonos para vivir, Tegucigalpa. Disponible en URL: http://cidbimena.desastres.hn/ri-hn/pdf/spa/doc14694/doc14694.htm
[14] Lavell, (2002), Op. Cit.
[15] Ibídem.
[16] Cruz Roja Hondureña (2002), Op. Cit.
[17] Ibídem.

en una amenaza, solo es posible si un componente de la sociedad está sujeto a posibles daños o pérdidas[18].

Por otra parte, es posible distinguir a la vulnerabilidad, como otro de los componentes del riesgo de desastres.

La **vulnerabilidad**, consiste en un conjunto de características de la sociedad o parte de ella, las cuales la predisponen a sufrir daños frente al impacto de un evento físico externo y además dificultan su posterior recuperación. Dicho en otros términos, la vulnerabilidad es sinónimo de debilidad o fragilidad social y la antítesis de capacidad y fortaleza[19].

Wilches-Chaux (1989) realiza una clasificación de diez ángulos desde los cuales se puede distinguir la vulnerabilidad global vinculada a los desastres[20], los cuales se describen de la siguiente manera:

- **Vulnerabilidad física**: Se refiere especialmente a la localización de los asentamientos humanos en zonas de riesgo. Asimismo, se consideran las deficiencias en las estructuras físicas para soportar los efectos de los riesgos.

- **Vulnerabilidad económica**: La misma hace referencia a los sistemas económicos generadores de situaciones de pobreza en la población, la cual es atravesada por las desigualdades y las relaciones de dependencia económica de una nación. Asimismo, la vulnerabilidad económica también refiere a la utilización inadecuada de los recursos. Cabe señalar que desde esta perspectiva, la pobreza agudiza el riesgo de desastre.

- **Vulnerabilidad social**: Refiere a la fragilidad de cohesión interna que posee una comunidad y la debilidad organizacional en la que se encuentra, lo cual le impide gestionar los riesgos.

- **Vulnerabilidad política**: Ésta se encuentra íntimamente relacionada con la vulnerabilidad anterior, ya que la vulnerabilidad política constituye el valor recíproco del nivel de autonomía que posee una comunidad para la toma de decisiones sobre los problemas sociales que la afectan. Es decir que, mientras mayor sea esa autonomía, menor será la vulnerabilidad política de la comunidad, por lo contrario, a mayor dependencia, la vulnerabilidad política se acrecienta.

- **Vulnerabilidad técnica:** refiere a la utilización inadecuada de técnicas en materia de construcción de edificaciones e infraestructura. Esta vulnerabilidad se encuentra ligada a la vulnerabilidad física y educativa (esta última se describirá posteriormente).

- **Vulnerabilidad ideológica**: Se vincula a la respuesta que logre desplegar una comunidad ante una amenaza de desastre o ante el desastre mismo. Depende en gran medida de la concepción del mundo y de la concepción sobre el papel de los seres humanos en el mundo. Si en la ideología predominante se imponen concepciones fatalistas según las cuales los desastres corresponden a manifestaciones de la voluntad de la o las divinidades,

[18] Lavell (2002), Op. Cit.
[19] Ibídem
[20] Wilches-Chaux, Gustavo (1989), Desastres, Ecologismo y Formación Profesional: Herramientas para la Crisis. Servicio Nacional de Aprendizaje, Popayán.

contra las cuales los seres humanos nada pueden hacer más allá de la espera pasiva y la resignación. En cambio, si la voluntad humana encuentra cabida en las concepciones existentes, si se reconoce la capacidad de transformación del mundo y si se identifican las causas naturales y sociales que conducen al desastre, la reacción de la comunidad podrá ser más activa y más constructiva para afrontar lo que parece inevitable.

- **Vulnerabilidad cultural**: Se expresa en la forma en que los seres humanos se ven a sí mismos en la sociedad y como conjunto. En este sentido cabe resaltar la influencia de los medios masivos de comunicación respecto a la configuración de la identidad cultural, como así también en relación a la transmisión de información en caso de amenazas o desastres, teniendo en cuenta la posible manipulación o tergiversación mediática.

- **Vulnerabilidad educativa**: Refiere a la ausencia de contenido en programas educativos sobre temáticas ambientales que consideren el entorno en el que habita la población y las posibilidades de reducción de los riesgos. Asimismo, refiere a la ausencia de instancias de preparación que se brinda a la población sobre formas de actuar a nivel individual, familiar y comunitario en caso de una amenaza o de una situación de desastre.

- **Vulnerabilidad ecológica**: Se relaciona con los modelos de desarrollo adoptados por una sociedad, como así también con los comportamientos humanos destructivos del entorno, los cuales ocasionan ambientes altamente riesgosos para las comunidades que los explotan o habitan.

- **Vulnerabilidad institucional**: Se refiere a las acciones (y también a las inacciones), llevadas a cabo por el Estado para realizar las tareas que son de su competencia. Se vincula con la debilidad de la capacidad estatal, las instancias burocráticas y la descoordinación entre actores gubernamentales.

UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE CAPACIDADES

Las **capacidades** se definen, por oposición a las vulnerabilidades, como la combinación de todas las fortalezas, atributos, conocimientos y recursos que tiene una persona o grupo de personas y que están disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización, siendo desplegadas para reducir su exposición al riesgo de desastres[21].

Cabe resaltar que el concepto de capacidades resulta central en la gestión para la reducción del riesgo de desastres, ya que las vulnerabilidades disminuirán en la medida que las personas, comunidades e instituciones desplieguen el potencial de sus capacidades para modificar o transformar favorablemente los escenarios del riesgo. Cabe señalar que el desarrollo de capacidades es una estrategia central para reducir los riesgos de desastres[22]. En este sentido, cuando se logran desplegar las capacidades comunitarias, las mismas rompen con el círculo vicioso generado por la combinación de vulnerabilidades y en interacción con las amenazas.

[21] UNESCO (2011), Op. Cit.
[22] United Nations Develpment Programme (s/f) La Participación Ciudadana en la Gestión del Riesgo, Capítulo 16, (s/l). Disponible en URL: http://www.eird.org/gestion-del-riesgo/capitulo16.pdf

Desde esta perspectiva, las capacidades son esenciales para que las comunidades aumenten sus niveles de organización y resistencia a fin de reducir los riesgos, enfrentar los desastres y recuperarse ante eventos adversos. Dicha resistencia se conoce también con el nombre de resiliencia, la cual se define como la capacidad que tiene una sociedad o ecosistema de absorber el impacto negativo de un evento desastroso y recuperarse del mismo[23].

En relación a las capacidades, resulta oportuno señalar la diferencia entre una situación de emergencia y una situación de desastre, justamente la distinción se vincula a este concepto central de las capacidades. Mientras que una **emergencia** se define como una situación adversa, sea prevista o no, la cual requiere tomar decisiones inmediatas y adecuadas para ser superada con recursos propios de un grupo social, una comunidad, una región o un país, sin requerir de ayuda externa de ningún tipo; el desastre, a diferencia de la emergencia, se define como la ocurrencia adversa que se manifiesta en un territorio determinado y cuya magnitud altera la vida cotidiana provocando un retroceso. Por lo general, cuando un desastre se manifiesta, es decir, cuando ocurre, sobrepasa la capacidad de respuesta de la comunidad y el gobierno local, requiriendo de ayuda externa[24].

EL ENFOQUE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

Con anterioridad a la década de los ´90, el concepto tradicional de administración y manejo de los desastres se ha centrado en la ocurrencia del desastre en sí, siguiendo la secuencia cíclica de las fases y etapas conformantes del denominado ciclo de los desastres[25]. Es decir, el abordaje focalizaba su atención en la cronología de los eventos adversos, compuesta por las fases del "antes", del "durante" y del "después" de la ocurrencia del desastre. Según esta perspectiva secuencial, cada fase temporal, contiene sus propias etapas:

- La fase del **"antes"**, que comprende las etapas de: prevención, mitigación, preparación y alerta.
- La fase del **"durante"**, que comprende la etapa de respuesta.
- La fase del **"después"**, que comprende a las etapas de rehabilitación y reconstrucción.

Cada una de las fases y etapas mencionadas, identifican las actividades que se deben realizar a fin manejar el desastre en sí y, por consiguiente, poder controlar sus efectos. Esta organización cronológica resulta útil, ya que permite contar con una organización de trabajo, mediante la cual se puedan elaborar planes para evitar o atenuar los efectos de los desastres sobre la población, la economía y el ambiente[26].

A continuación se sintetizan en un cuadro, las **fases y etapas del ciclo de desastres**, incluyendo una breve descripción de las intervenciones realizadas en cada una de ellas:

[23] UNESCO, Op. Cit.
[24] Ibídem.
[25] Ibídem.
[26] Colectivo de autores (2004), Medicina de desastres, Editorial Ciencias Médicas, La Habana. Disponible en URL: http://cidbimena.desastres.hn/filemgmt/files/MedicinadelDesastres.pdf

Fases (Temporales)	Etapas (Tipos de intervención)	Breve descripción de la intervención realizada
Antes del evento	**Prevención**	Es el conjunto de acciones que se realizan con el objetivo de impedir o evitar que eventos naturales o generados por la actividad humana causen daños.
	Mitigación	Es el resultado de una intervención dirigida a reducir riesgos.
	Preparación	Es el conjunto de medidas y acciones que se realizan para reducir la pérdida de las vidas humanas y otros daños, organizando oportunamente la respuesta.
	Alerta	Es el estado declarado con el fin de tomar medidas necesarias ante la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.
Durante el evento	**Respuesta**	Es la fase que se activa inmediatamente después de ocurrido un evento adverso, llevando a cabo acciones inmediatas de respuesta a la población afectada. Tiene por objeto salvar vidas, disminuir el sufrimiento y las pérdidas materiales. Comprende acciones de evacuación, búsqueda y rescate, asistencia sanitaria y otros.
Después del evento	**Rehabilitación**	Es la fase en la que, a corto plazo, se comienzan a realizar actividades de recuperación inmediata de los servicios básicos y se da inicio a la reparación del daño físico, social y económico de la comunidad afectada.
	Reconstrucción	Es la fase en la que, a mediano y largo plazo, se lleva a cabo el proceso de reparación de los daños físicos, sociales, económicos y ambientales, a un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes de la emergencia o desastre.

Cuadro elaborado en base al aporte teórico de: Cruz Roja Hondureña (2002)[27]

Si bien, esta concepción acerca del ciclo de los desastres resulta de utilidad para situarse temporalmente en relación a la ocurrencia del evento adverso, a partir de la década del 90, mediante el impulso de varias instancias internacionales (entre las cuales el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales tuvo una injerencia importante)[28], y de organizaciones de la sociedad civil; el foco de atención en el desastre en sí se ha desplazado hacia la gestión de los riesgos, contemplando especialmente las condiciones de vulnerabilidades existentes en las sociedades, elevándose la temática del riesgo a un estatus mayor. En este sentido, Lavell (2002) sostiene que:

[27] Cruz Roja Hondureña, Op. Cit.

[28] Lavell Allan y otros (2003), La gestión local del riesgo. Nociones y precisiones en torno al concepto y la práctica, Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Programa Regional para la Gestión del Riesgo en América Central: Disponible en URL: http://www.disaster-info.net/lideres/portugues/brasil%2006/Material%20previo/Allangestriesg.pdf

> *"Pocos analistas se amarran hoy en día a la idea de que es la magnitud, intensidad o duración de los eventos físicos, lo que permite explicar por sí solo el nivel de daño sufrido. Más bien, la tendencia dominante ha sido la de encontrar una explicación en el conjunto de las condiciones económicas, sociales y ambientales existentes, en el momento de su impacto. De ahí, el constante debate y reflexión que se ha dado en torno a la llamada vulnerabilidad social o humana como factor explicativo del daño"*[29].

El corrimiento de la perspectiva basada en la ocurrencia del desastre en sí mismo, hacia la perspectiva centrada en la identificación y las posibilidades de transformación de las condiciones de vulnerabilidades existentes y futuras de una sociedad, resulta nodal al momento de analizar las causas de la ocurrencia de los desastres y gestionar los riesgos con el fin de reducirlos. En este sentido se concibe la **gestión de riesgos de desastres**, como:

> *"Un proceso social complejo a través del cual la sociedad logra reducir los niveles de riesgo de desastre existentes y prevé y controla la aparición de nuevos factores que incrementen la vulnerabilidad"*[30]

Siguiendo esta perspectiva, Cardona Arboleda (2007), define a la gestión integral del riesgo de desastres como:

> *"…el conjunto de elementos, medidas y herramientas dirigidas a la intervención de la amenaza o la vulnerabilidad, con el fin de disminuir o mitigar los riesgos existentes (…). La gestión de riesgos tiene como objetivo articular los tipos de intervención, dándole un papel principal a la prevención-mitigación, sin abandonar la intervención sobre el desastre, la cual se vincula al desarrollo de las políticas preventivas que en el largo plazo conduzcan a disminuir de manera significativa las necesidades de intervenir sobre los desastres ya ocurridos"*[31]

El proceso de gestión del riesgo, contempla una serie de **componentes**, que los actores sociales deben tener en cuenta en su aplicación y que Lavell (2002) resume de la siguiente manera: 1) La toma de conciencia, sensibilización y la educación sobre el riesgo existente, 2) El análisis de los factores y las condiciones de riesgo existentes en el entorno, 3) El análisis de los procesos causales del riesgo ya conocido y la identificación de los actores sociales responsables o que contribuyen a la construcción del riesgo, 4) La identificación de opciones de reducción del riesgo, 5) Un proceso de toma de decisiones sobre las soluciones más adecuadas y 6) El monitoreo permanente del entorno y del comportamiento de los factores de riesgo.

Profundizando sobre el enfoque de gestión de riesgos y a los fines de la investigación, resulta oportuno señalar la diferencia entre los conceptos de gestión de riesgos de desastres y gestión para la reducción de riesgos de desastres.

---

[29] Lavell, Allan (2002), Op. Cit.
[30] Bollín, Christina (Asesoría técnica y edición) (2010). Incorporar la gestión del riesgo a la planificación territorial. Orientaciones para el nivel municipal, Ed. AGZ, Lima.
[31] Cardona Arboleda. Op. Cit.

Según la FAO (2009), La **Reducción del Riesgo de Desastres** (RRD), se refiere al marco conceptual de elementos que tienen la función de minimizar vulnerabilidades y riesgos en una sociedad, para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) el impacto adverso de las amenazas, dentro del amplio contexto del desarrollo sostenible. Mientras que la **Gestión del Riesgo de Desastres** (GRD): incluye a la RRD pero va más allá, agregando una perspectiva de gestión que combina la prevención, mitigación y preparación con respuesta[32]. Dicha distinción, se puede graficar de la siguiente manera:

Respecto a la reducción del riesgo, Lavell (2002), sostiene que dicha noción transmite la idea de una acción sobre algo ya existente. Si bien este significado que se ha dado durante años a la práctica de prevención y mitigación de desastres, la práctica de gestión del riesgo va más allá de ser una práctica "compensatoria" frente a los riesgos ya construidos y existentes[33].

Ahondando en el factor de la temporalidad de las gestiones, resulta pertinente hacer mención a los **tipos de gestión de riesgos**. En relación a ello, es posible distinguir dos tipos: Por un lado, la gestión de riesgo denominada **compensatoria** y por otro lado la gestión de riesgo llamada **prospectiva**. Mientras que la primera se basa en el presente y la vulnerabilidad, las amenazas y el riesgo ya construido, es decir, existente; la segunda refiere al futuro, es decir, al riesgo nuevo que una sociedad construirá, a partir de las transformaciones que realice, por ejemplo: nuevas inversiones en infraestructura, nuevas formas de producción, entre otras diversas[34].

Asimismo, teniendo en cuenta el factor de temporalidad en la gestión del riesgo, cabe hacer mención al concepto de **"fase ex-ante"**, el cual es considerado a los fines de la temática a investigar, como el momento "antes del suceso", "antes del desastre"; para algunos autores denominado como interdesastre o predesastre, es decir, cuando se vivencia un período de calma[35]. Dicha fase comprende las etapas de: prevención, mitigación, preparación y alerta.

Cabe resaltar que la fase ex – ante, es la instancia preventiva y de mitigación de los riesgos y desastres, en la cual se identifican y se estiman los riesgos en territorio, se toman decisiones y se implementan medidas y acciones con el fin de anticiparse ante un posible desastre, tratando de evitarlo o atenuarlo.

[32] FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación División de Medio Ambiente, Cambio Climático y Bioenergía (2009), Análisis de Sistemas de Gestión del Riesgo de Desastres, Roma. Disponible en URL: http://www.fao.org/3/a-i0304s.pdf
[33] Lavell (2002). Op. Cit.
[34] Ibídem.
[35] Colectivo de autores (2004), Op. Cit.

Contenidos y principios básicos de la gestión del riesgo

Desde la perspectiva de Lavell (2002), el proceso de gestión del riesgo contempla de forma genérica una serie de contenidos y principios básicos[36] que deben tenerse en cuenta para su aplicación y que se enuncian seguidamente.

Los contenidos

1. La toma de conciencia, la sensibilización y la educación sobre el riesgo.
2. El análisis de los factores y las condiciones de riesgo existentes en el entorno.
3. El análisis de los procesos causales del riesgo ya conocido y la identificación de los actores sociales responsables o involucrados.
4. La identificación de opciones de reducción del riesgo.
5. Un proceso de toma de decisiones sobre las soluciones más adecuadas considerando el contexto.
6. El monitoreo permanente del entorno y de los factores de riesgo.

Los principios básicos

Más allá de las particularidades que tiene cada contexto de riesgo, Lavell (2002) refiere que a partir de su experiencia ha logrado distinguir una serie de consideraciones universalmente válidas y que denomina: los principios básicos de la gestión de riesgo, siendo los mismos:

1. El riesgo tiene su expresión más concreta en el ámbito local, aún cuando sus causas pueden encontrarse en procesos generados a gran distancia de la escena del mismo.
2. La gestión del riesgo no puede prescindir de la participación activa y protagónica de los actores afectados y de una consideración de las visiones o imaginarios que estos actores tengan del problema que enfrentan, de su prioridad en su agenda cotidiana y del contexto humano y económico en que se de.
3. La gestión requiere de la consolidación de la autonomía y poder local y de las organizaciones que representan a la población afectada por el riesgo.
4. Aún cuando el nivel local se perfila como el más apropiado para iniciar y concretar la gestión, esto no puede prescindir de estructuras, normas y sistemas interinstitucionales en el nivel nacional que avalen, promuevan y estimulen la gestión sin apropiarse del proceso. La descentralización y el fortalecimiento de las instancias locales es un corolario de este proceso.

EL ENFOQUE TERRITORIAL

Desde una primera aproximación teórica, se concibe al **enfoque territorial,** como la perspectiva desde de la cual se contempla al **territorio como un escenario socialmente construido**, donde ocurre todo lo social y simbólico; sin embargo es a la vez natural, espacial, social, cultural, económico, político e histórico[37].

[36] Lavell (2002), Op. Cit.
[37] Villalobos, Oswaldo (2015), ¿Qué es el enfoque territorial?, En: Journal Rural, Blog de Desarrollo Rural y Educación Popular, Artículo digital disponible en URL: http://journalrural.com/enfoque-territorial/#sthash.aIGsWsXg.dpbs

Adscribiendo con Emiliozzi (2013), se entiende al territorio, como "**una construcción social e histórica** formalizada por la materialización de las actividades humanas en un espacio físico determinado"[38]. En este sentido, Santos (2001), sostiene que, la **apropiació**n del territorio nunca es solo material, sino también **simbólica**[39]. Siguiendo esta perspectiva, el territorio resulta un lugar de resignificación y creación de nuevas **relaciones sociales**[40].

Ahondando en el concepto de **territorialidad**, desde la visión de Llanos-Hernández (2010), la misma favorece a la interpretación y comprensión de las relaciones sociales, las cuales se encuentran vinculadas en una dimensión espacial que contiene **prácticas sociales y sentidos simbólicos** que los seres humanos desarrollan en sociedad y en intrínseca relación con la naturaleza[41].

A los fines de la propuesta investigativa, resulta nodal hacer mención al análisis acerca del **territorio**, brindado por los geógrafos Montañez Gómez y Delgado Mahecha (1998), quienes realizan las siguientes consideraciones[42]:

1. *Toda relación social tiene ocurrencia en el territorio y se expresa como territorialidad. El territorio es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado.*

2. *El territorio es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales.*

3. *El territorio es una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su producción.*

4. *La actividad espacial de los actores es diferencial y por lo tanto su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiar territorio es desigual.*

5. *En el espacio concurren y se sobreponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto.*

6. *El territorio no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado. La realidad geosocial es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial.*

---

[38] Emiliozzi, María Valeria (2013), El territorio hecho cuerpo: del espacio material al espacio simbólico, Revista ABRA, Vol. 33, Núm. 47, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. Artículo digital disponible en URL: http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/article/view/5579/html

[39] Santos, Milton (2001), citado en: Svampa, Maristella (2009), Protesta, Movimientos Sociales y Dimensiones de la acción colectiva en América Latina, Trabajo presentado en "Jornadas de Homenaje a C.Tilly", Universidad Complutense de Madrid-Fundación Carolina, 7-9 de Mayo de 2009. Disponible en URL: http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjkpsK0m6naAhVFFZAKHeB1ArAQFggmMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.maristellasvampa.net%2Farchivos%2Fensayo57.pdf&usg=AOvVaw3Eh94hGOuOf3vE6qajPi6b

[40] Ibídem.

[41] Llanos-Hernández, Luis (2010) El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales, Universidad Autónoma Chapingo, México. Disponible en URL: http://www.colpos.mx/asyd/volumen7/numero3/asd-10-001.pdf

[42] Montañez Gómez, Gustavo y Delgado Mahecha, Ovidio (1998), Espacio, territorio y región: Conceptos básicos para un proyecto nacional. Cuadernos de Geografía. N° 1-2, Universidad de Colombia. Disponible en URL: https://acoge2000.homestead.com/files/Montanez_y_Delgado._1998.pdf

7. *El sentido de pertenencia e identidad, el de conciencia regional, al igual que el ejercicio de la ciudadanía y de acción ciudadana, solo adquieren existencia real a partir de su expresión de territorialidad. En un mismo espacio se sobreponen múltiples territorialidades y múltiples lealtades.*

Sobre la noción de prácticas territoriales colectivas

Respecto al concepto de **práctica**, Martínez (2006), sostiene que:

> *"Como punto de partida podemos postular que la práctica es la experiencia, es lo vivido, lo realmente sucedido (…) La práctica tiene que ver esencialmente con el hacer y con su propiedad (capacidad) para producir estructura y significación a las acciones. La práctica es esencialmente productiva: produce realidad social; los seres humanos producimos y reproducimos la realidad social a través de la práctica compartida. El concepto de práctica incluye tanto el campo de lo explícito (lenguaje, herramientas, documentos, símbolos, procedimientos, reglas) como el campo de lo tácito (relaciones implícitas, convenciones, hipótesis, representaciones, mapas mentales)"* [43]

En este sentido que se concibe la práctica, como el hacer, a partir del despliegue de las capacidades de actores que comparten la realidad social mediante significaciones y acciones en una configuración territorial determinada.

A partir de las conceptualizaciones de los términos práctica y territorio, es que se concibe a la **práctica territorial**, como un hacer situado, entrelazado, vinculado y vinculante[44] en el que se construyen las redes sociales y se desarrollan las capacidades colectivas.

3.11 Hipótesis:

- Las características de los procesos de gestión para la reducción del riesgo de desastres, llevados a cabo mediante las prácticas territoriales colectivas, inciden en el nivel de impacto social en el ámbito local, es decir, en la disminución o no de los riesgos. En este sentido, las gestiones adecuadas, provocan impactos sociales favorables, mientras que gestiones deficitarias o débiles, no disminuyen los riesgos, sino que los agudizan, reforzando la posibilidad de ocurrencia de un desastre.

- El proceso de gestión para la reducción de riesgos y la dimensión del impacto social en el ámbito local, dependen de la combinación de capacidades colectivas disponibles, es decir, del despliegue o inhibición de las mismas en el desarrollo de las prácticas territoriales colectivas.

[43] Martínez, Víctor (2006), El enfoque comunitario, El desafío de incorporar a la comunidad en las intervenciones sociales, Ed. Universidad de Chile, Santiago de Chile. P. 103.
Disponible en URL: http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122235/martinez-ravanal_el-enfoque-comunitario.pdf?sequence=1
[44] Ibídem.

- La cosmovisión local acerca de los desastres, influye en la percepción y estimación de los factores de riesgos de desastre y consecuentemente en las características que adoptan las gestiones colectivas para la reducción del riesgo.

- La identificación y estimación de los factores de riesgo contemplados por los actores comunitarios involucrados, influirán en la toma de decisiones colectivas acerca de las capacidades a desplegar y éstas, a su vez, incidirán en el proceso de gestión para la reducción de riesgos.

3.12 Metodología:

Universo de estudio

El universo de estudio de la presente investigación estará conformado por colectivos sociales barriales y/o participantes de organizaciones de la sociedad civil local, involucrados en el desarrollo de prácticas territoriales de reducción de riesgos de desastres situadas en el Partido de La Matanza.

Delimitación temporal y espacial

Respecto a la delimitación espacial, la investigación se circunscribe a experiencias de prácticas territoriales colectivas de reducción del riesgo de desastres desarrolladas en el Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

En relación a la delimitación temporal de la investigación, se ha considerado el período comprendido entre los años 2014 y 2017, teniendo en cuenta que el interés radica en indagar en sobre experiencias territoriales recientes.

Carácter de la investigación

Respecto al carácter de la investigación, la misma se circunscribe a una metodología cualitativa, teniendo en cuenta los objetivos trazados para la investigación. Específicamente se centrará en el estudio de caso, contemplando el análisis de la problemática mediante un estudio exploratorio – descriptivo de las experiencias escogidas.

Profundidad de la investigación

El análisis de la problemática que se llevará a cabo en nuestra investigación propende al estudio “exploratorio – descriptivo”.

Naturaleza

De acuerdo con las particularidades y especificidades que demanda la presente investigación, la definimos del tipo: empírico-analítica.

Fuentes

Con respecto a las fuentes, el material que se utilizará en la presente investigación, será de tipo primario predominantemente, dado que el interés de la temática a investigar se centra en la perspectiva de los actores territoriales involucrados.

A modo de referencia, se utilizarán como fuentes secundarias informaciones periodísticas y bibliográficas vinculadas con la temática a nivel local. Las mismas se obtendrán a través de la web.

Asimismo, se efectuará una revisión de datos estadísticos locales vinculados a situaciones de emergencias y/o desastres.

A continuación, se realizará una ampliación descriptiva de las técnicas seleccionadas para la recolección adecuada de datos que permitirán desarrollar el trabajo.

Técnicas

- ✓ Análisis de documentación

A modo de referencia, se tomará en consideración aquella documentación proveniente de informaciones periodísticas, material bibliográfico, estadísticas y sitios web.

- ✓ Entrevistas semi-estructuradas

Sobre la justificación del empleo de esta técnica, cabe señalar que la elección de la utilización de la herramienta de entrevista semi-estructurada, se fundamenta en que la misma permite un contacto directo e interpersonal con los actores clave vinculados a las prácticas territoriales para la reducción de riesgos de desastres.

Dentro de los tipos de entrevista, se ha optado por la utilización de entrevistas semi-estructuradas, considerando la posibilidad de establecer un diálogo en profundidad acerca de las temáticas tratadas, permitiendo agregar nuevas preguntas durante el desarrollo de la entrevista, como así también posibilitando reformulaciones de las preguntas y alteraciones del orden previamente ideado, todo ello en función de los temas de interés que surjan durante el diálogo con los/as entrevistados/as.

Para la realización de las entrevistas se considerarán primordialmente los actores comunitarios clave involucrados en experiencias de prácticas territoriales colectivas de reducción de riesgos de desastre llevadas adelante en el Partido de La Matanza. Asimismo, serán considerados aquellos actores de organismos internaciones, organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y sectores empresariales, que resulten significativos para la comunidad en el proceso de gestión de riesgos llevado a cabo en el territorio.

- ✓ Observaciones

Sobre la justificación del empleo de esta técnica, cabe aclarar que la elección de la utilización de la herramienta de observación, se fundamenta en que la misma permite acceder al escenario propio en el que se desarrollan los proyectos territoriales contemplados en la presente investigación, siendo esta particularidad de observación in situ, la técnica más adecuada para conocer el transcurrir cotidiano de los colectivos sociales escogidos. Al respecto, se prevé la realización de:

- Observaciones globales: a fin de mantener un primer contacto general en el espacio territorial donde tienen lugar las prácticas de reducción de riesgos de desastres llevadas a cabo por la comunidad, a fin de contar con un conocimiento básico y orientativo.

- Observaciones participantes en el territorio local, en conjunto con actores involucrados.
  - En los espacios barriales donde se llevan a cabo las experiencias de prácticas para la reducción de riesgos de desastres.
  - En actividades barriales u organizaciones que surjan, vinculadas a la temática de estudio.

Para el acceso al campo de observación, en todos los casos se seleccionará al menos un/a informante clave que sea facilitador/a de la tarea a realizar.

Sobre los registros previstos para las observaciones se contemplan, además de un cuaderno de campo, la obtención de registros audiovisuales.

- ✓ Grupos focales

Para llevar a cabo esta técnica, se estima la realización de reuniones estructuradas con actores comunitarios clave involucrados en prácticas territoriales para la reducción de riesgos, procurando mediante un intercambio y una elaboración colectiva, tratar aspectos vinculados a la temática de estudio.

3.13 Bibliografía

- Arito, Sandra y Jacquet, Mónica (2005), El Trabajo Social en situaciones de emergencia o desastre, Espacio Editorial, Buenos Aires.

- Barbetti, Aida (2014), Abordaje de la gestión de riesgo de desastre basado en el enfoque en procesos, Dirección Nacional de Emergencias sanitarias, Ministerio de Salud de la Nación. Artículo digital disponible en URL: http://www.msal.gob.ar/dinesa/index.php/recursos/columnas/abordaje-de-la-gestion-de-riesgo-de-desastre-basado-en-el-enfoque-en-procesos

- Bollín, Christina (Asesoría técnica y edición) (2010). Incorporar la gestión del riesgo a la planificación territorial. Orientaciones para el nivel municipal, Ed. AGZ, Lima. Disponible en URL: http://www.bivica.org/upload/gestion-riesgo-planificacion.pdf

- Caballero Acosta, José H. (2007), La percepción de los desastres. Algunos elementos desde la cultura. Revista Gestión y Ambiente, Volumen 10, Nº2. Ed. Universidad Nacional de Colombia. Disponible en URL: http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjtko6lmPrRAhWMlJAKHemyCvcQFggYMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.bdigital.unal.edu.co%2F4691%2F1%2FGest._y_Amb_Vol.10_no._2-109.pdf&usg=AFQjCNH_ppLKiznXdtQdt2hHD-Eer59U-g&bvm=bv.146094739,d.Y2I

- Cardona Duque, Miguel Ángel (2013), Apoyo psicosocial en emergencias y desastres, Artículo publicado en: "Psicosocial & Emergencias", Publicación digital sobre trabajo psicosocial en emergencias, catástrofes y violencia política. Disponible en URL: http://www.psicosocialyemergencias.com/apoyo-psicosocial-en-emergencias-y-desastres/

- Cardona, O.D. (2005), Indicadores de riesgo de desastre y de gestión de riesgos. Informe Resumido, BID, Washington.

- CIMAS (2009), Manual de metodologías participativas, Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible, Madrid. Disponible en URL: http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&ved=0ahUKEwjg68Hlv_rRAhXDhZAKHTf6BVsQFggtMAM&url=http%3A%2F%2Fwww.redcimas.org%2Fwordpress%2Fwp-content%2Fuploads%2F2012%2F09%2Fmanual_2010.pdf&usg=AFQjCNEY3l1rZ47_Y4gH-Nn4eu30uUqssg

- Colectivo de autores (2004), Medicina de desastres, Editorial Ciencias Médicas, La Habana. Disponible en URL: http://cidbimena.desastres.hn/filemgmt/files/MedicinadelDesastres.pdf

- Comisión Cascos Blancos (2015), Modelo Cascos Blancos para la organización de voluntariado, en Informe Cascos Blancos 2014-2015, Buenos Aires. Disponible en URL: www.cascosblancos.gob.ar/userfiles/comca_informe_20142015_web.pdf

- Cruz Roja Hondureña (2002), Respondiendo a los desastres: Manual del facilitador Nº1. Serie: Preparándonos para vivir, Tegucigalpa. Disponible en URL: http://cidbimena.desastres.hn/ri-hn/pdf/spa/doc14694/doc14694.htm

- Díaz Palacios, J.; Chuquisengo, O. y Ferrada, P. (2005), Gestión de Riesgo en los Gobiernos Locales. Soluciones Prácticas - ITDG, Lima, Perú. Disponible en URL: http://redpeia.minam.gob.pe/admin/files/item/4e4a8d954da40_Gestion_de_riesgo_en_los_gobiernos_locales.pdf

- Díaz, Gabriel (2013). Desastres naturales y desigualdades sociales. Global Humanitaria. Por los derechos de la infancia, Artículo digital. Disponible en URL: http://blog.globalhumanitaria.org/index.php/desastres-naturales-e-injusticia-social/

- Emiliozzi, María Valeria (2013), El territorio hecho cuerpo: del espacio material al espacio simbólico, Revista ABRA, Vol. 33, Núm. 47, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. Artículo digital disponible en URL: http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/article/view/5579/html

- FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación División de Medio Ambiente, Cambio Climático y Bioenergía (2009), Análisis de Sistemas de Gestión del Riesgo de Desastres, Roma. Disponible en URL: http://www.fao.org/3/a-i0304s.pdf

- Ferradas, P., Vargas, A. y Santillán, G. (2006), Metodologías y herramientas para la capacitación en gestión de riesgo de desastres, INDECI - Instituto Nacional de Defensa Civil, Soluciones Prácticas – ITDG, Lima. Disponible en URL: http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwi5q8vzrPrRAhWDS5AKHVPWAD0QFgggMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.eird.org%2Fcd%2Ftoolkit08%2Fmaterial%2Finsercion-curricular%2Fmetodolog-herramientas-capacitacion%2Fmetodologias-y-herramientas.pdf&usg=AFQjCNFnHHhjykEQuJ1781HTPn2dFLFbCQ

- Fundación Agua Tierra Campesina (ATICA), (2008), Conociendo los conceptos básicos de la gestión de riesgos. Proyecto “Internalización y aplicación de los instrumentos de la Gestión de Riesgos en la Gestión Municipal para la reducción de desastres”, Cochabamba, Bolivia. Documento de trabajo en versión digital disponible en URL: http://www.asocam.org/biblioteca/files/original/8a0741cb27396fce443c4c18f7181b84.pdf

- Gaeta Carrillo, Nuria (2015) La Intervención Comunicativa para la Reducción del Riesgo de Desastres. Análisis de las políticas y las prácticas comunicativas en tiempos normales. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, Sección Departamental de Sociología IV, Programa de Doctorado 276, Comunicación, Cambio social y Desarrollo, Madrid. Disponible en URL: https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-73273/TesisDoctoral_NGaeta.pdf

- Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), (2013), Manual de mapa comunitario de riesgos, Lima. Disponible en URL: https://www.unicef.org/peru/spanish/Manual-mapa-comunitario-riesgos.pdf

- Isla, Alejandro y Colmegna, Paula (2007), 107La importancia de la cultura y la política en los procesos de desarrollo, Revista Mad. N° 16. Departamento de Antropología. Universidad de Chile. Disponible en URL: http://www.revistamad.uchile.cl/16/isla_07.pdf

- Lavell, Allan (1997), Viviendo en riesgo. Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. Disponible en URL: http://www.desenredando.org/public/libros/1994/ver/ver_cap02-CUVVER_nov-20-2002.pdf
- Lavell, Allan (2002), Sobre la gestión de riesgo. Apuntes hacia una definición. Documento digital disponible en URL: http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/cpr/disred/espanol_/glr_andino/docs/METODOLOGIA%20DE%20SISTEMATIZACI%C3%93N%20PARA%20DIAGRAMAR/apuntes_hacia_una_definici_n_de_la_gesti_n_de_riesgo_A_llan_Lavell.pdf

- Lavell, Allan y colaboradores (2003), La gestión local del riesgo. Nociones y precisiones en torno al concepto y la práctica, Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Programa Regional para la Gestión del Riesgo en América Central: Disponible en URL: http://www.disaster-info.net/lideres/portugues/brasil%2006/Material%20previo/Allangestriesg.pdf

- Ley Nacional N° 25.855. Voluntariado social (2004). Disponible en URL: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/90000-94999/91604/norma.htm

- Ley Nacional Nº 27.287. Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil (2016). Disponible en URL: http://www.minseg.gob.ar/ley-27287-ley-del-sistema-nacional-para-la-gesti%C3%B3n-integral-del-riesgo-y-la-protecci%C3%B3n-civil

- Llanos-Hernández, Luis (2010) El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales, Universidad Autónoma Chapingo, México. Disponible en URL: http://www.colpos.mx/asyd/volumen7/numero3/asd-10-001.pdf

- Martínez, Víctor (2006), El enfoque comunitario, El desafío de incorporar a la comunidad en las intervenciones sociales, Ed. Universidad de Chile, Santiago de Chile. Disponible en URL: http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122235/martinez-ravanal_el-enfoque-comunitario.pdf?sequence=1

- Montañez Gómez, Gustavo y Delgado Mahecha, Ovidio (1998), Espacio, territorio y región: Conceptos básicos para un proyecto nacional. Cuadernos de Geografía. N° 1-2, Universidad de Colombia. Disponible en URL: https://acoge2000.homestead.com/files/Montanez_y_Delgado._1998.pdf

- OMS, OPS y EIRD (2006), Guía de trabajo para la elaboración de los mapas de riesgos comunales. Disponible en URL: http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0ahUKEwi6yrnq8fzRAhWCEJAKHWQxAWgQFggfMAE&url=http%3A%2F%2Fwww.eird.org%2Ffulltext%2FEducacion%2Fgu%25EDa-mapas-riesgo.pdf&usg=AFQjCNFAZWcfGzvwUJCkRnUJJRERkeidTg

- ONU, Marco de Acción de Hyogo (2005-2015). Disponible en URL: http://www.eird.org/cdmah/contenido/hyogo-framework-spanish.pdf

- ONU, Marco de Sendai (2015-2030). Disponible en URL: http://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf

- OPS (2009), Gestión de la información y comunicación en emergencias y desastres: Guía para equipos de respuesta. Área de Preparativos para Situaciones de Emergencia y Socorro en Casos de Desastre, Panamá. Disponible en URL: http://www.msal.gob.ar/images/stories/ryc/graficos/0000000749cnt-2014-04_gestion-info-comunicacion-desastres.pdf

- Santos, Milton (2001), citado en: Svampa, Maristella (2009), Protesta, Movimientos Sociales y Dimensiones de la acción colectiva en América Latina, Trabajo presentado en "Jornadas de Homenaje a C.Tilly", Universidad Complutense de Madrid-Fundación Carolina, 7-9 de Mayo de 2009. Disponible en URL: http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjkpsK0m6naAhVFFZAKHeB1ArAQFggmMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.maristellasvampa.net%2Farchivos%2Fensayo57.pdf&usg=AOvVaw3Eh94hGOuOf3vE6qajPi6b

- Secretaría de Asuntos de Vulnerabilidad del Gobierno de El Salvador y PNUD (2015), Preparación comunitaria. Gestión integral para la reducción de riesgos de desastres, Cuaderno de trabajo Nº4, El Salvador. Disponible en URL: http://dipecholac.net/docs/herramientas-proyecto-dipecho/el-salvador/C4-MARCO-CONCEPTUAL.pdf

- UNESCO (2011), Manual de gestión de riesgo de desastres para comunicadores sociales. Una guía práctica para el comunicador social comprometido en informar y formar para salvar vidas, UNESCO, Representación Perú. Disponible en URL: http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002191/219184s.pdf

- Villalobos, Oswaldo (2015), ¿Qué es el enfoque territorial?, en: Journal Rural, Blog de Desarrollo Rural y Educación Popular, Artículo digital disponible en URL: http://journalrural.com/enfoque-territorial/#sthash.aIGsWsXg.dpbs

- Wilches-Chaux, Gustavo (1989), Desastres, Ecologismo y Formación Profesional: Herramientas para la Crisis. Servicio Nacional de Aprendizaje, Popayán. Disponible en URL: http://repositorio.sena.edu.co/handle/11404/1034?mode=full

3.14 Programación de actividades (Gantt)

Actividades - Año1	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Revisión bibliográfica y ampliación del marco teórico	x	x	x									
Revisión de fuentes secundarias	x	x	x									
Operacionalización de los variables		x	x	x	x							
Elaboración y ajuste de instrumentos de recolección de datos				x	x	x	x					
Diseño del trabajo de campo						x	x	x				
Contacto con actores clave / entrevistados (1era. Parte)						x	x	x				
Realización del trabajo de campo (1era. Parte)									x	x	x	
Elaboración informe de avance											x	x
Presentación informe de avance												x
Actividades - Año 2	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Contacto con actores clave / entrevistados (2da. Parte)	x											
Continuación del trabajo de campo (2da. Parte)		x	x	x	x							
Análisis de datos					x	x	x	x	x			
Elaboración de informe final									x	x	x	
Presentación de informe final												x

3.15 Resultados en cuanto a la producción de conocimiento:

Mediante el desarrollo de la investigación se espera realizar aportes a la comprensión de temáticas vinculadas a la gestión del riesgo de desastres, considerando la perspectiva de los propios actores involucrados en dicho proceso.

3.16 Resultados en cuanto a la formación de recursos humanos:

Entre los resultados vinculados a la formación de recursos humanos, se estima favorecer el proceso de formación de docentes-investigadores y de alumnos avanzados en carrera de grado.

3.17 Resultados en cuanto a la difusión de resultados:

Se prevé la socialización de los resultados parciales y finales de la investigación en diversos espacios de difusión e intercambio, tales como: eventos científicos, programas radiales, publicaciones en revistas especializadas y en sitios web relacionados con la temática, como así también en espacios organizacionales y comunitarios que tengan interés en el tema abordado.

3.18 Resultados en cuanto a transferencia hacia las actividades de docencia y extensión:

Los avances y resultados obtenidos en la presente investigación serán transferidos en las asignaturas que conforman el eje disciplinar de la Carrera de Trabajo Social, pudiendo ampliarse también a otras carreras que contengan contenidos relacionados con la temática estudiada. Asimismo se considerará la transferencia de resultados en posibles actividades de extensión universitaria.

3.19 Resultados en cuanto a la transferencia de resultados a organismos externos a la UNLaM:

Dado que el equipo de investigación cuenta con dos asesoras-especialistas con filiación institucional en la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), se prevé la transferencia de los resultados en actividades de dicha institución académica.

Por otra parte, se contempla la realización de presentaciones en eventos científicos realizados por organismos externos a la UNLaM.

3.20 Vinculación del proyecto con otros grupos de investigación del país y del extranjero:

Teniendo en cuenta que las asesoras-especialistas del presente proyecto de investigación, forman parte de un equipo de investigación de considerable trayectoria, con filiación institucional en la UNER (siendo las mismas, directora y co-directora de dicho equipo), y considerando que la temática estudiada es vinculante, se prevé fortalecer la retroalimentación y las instancias de intercambio de conocimiento entre ambos equipos.

4. PRESUPUESTO SOLICITADO

4.1 ORÍGENES DE LOS FONDOS SOLICITADOS	**Monto solicitado**
4.1.1 Recursos propios (UNLaM)	$ 24.476
4.1.2 Provenientes del CONICET	0,00$
4.1.3 Provenientes de la ANPCyT (FONCYT, FONTAR, y otros)	0,00$
4.1.4 Provenientes de otros Organismos Nacionales y Provinciales	0,00$
4.1.5 Provenientes de Organismos Internacionales	0,00$
4.1.6 Provenientes de otras Universidades Públicas o Privadas	0,00$
4.1.7 Provenientes de Empresas	0,00$
4.1.8 Provenientes de Entidades sin fines de lucro	0,00$
4.1.9 Provenientes de fuentes del exterior	0,00$
4.1.10 Otras fuentes (consignar)	0,00$
Total de fondos solicitados	0,00$
4.2 ASIGNACIÓN DE FONDOS POR RUBRO	**Monto solicitado**
a) Bienes de consumo:	
a.1) Resma A4, 80 gr. (10 unidades) Precio Unitario: $99	$ 990
a.2) Pendrive 4 GB (3 unidades) Precio Unitario: $239	$ 717
a.3) CD virgen (10 unidades) Precio Unitario: $10	$ 100
a.4) Cartuchos Impresoras HP 7450, negro 56 (3 unidades) Precio Unitario: $1119	$ 3.357
a.5) Cartuchos Impresora EPSON Modelo CX 3900 (4 unidades) Precio Unitario: $216	$ 864
a.6) Fotocopias (2000 unidades) Precio Unitario:$1	$ 2000
a.7) Banner (medidas: 100 cm por 90 cm.) (1unidad) Precio Unitario: $228	228
Subtotal rubro Bienes de consumo	$ 8.256
b) Equipamiento:	0,00$
b.1)	0,00$
Subtotal rubro Equipamiento	0,00$
c) Servicios de Terceros:	0,00$
c.1)	0,00$
Subtotal rubro Servicios de Terceros	0,00$
d) Participación en Eventos científicos:	0,00$
d.1) XXIX Congreso Nacional de Trabajo Social. 9, 10 y 11 de agosto de 2018. Santa Fe. (3 profesionales inscripción) Precio Unitario: $800	$ 2.400
d.2) Traslado ómnibus Santa Fe (ida-vuelta) (unidades: 6 boletos para tres profesionales) Precio Unitario: $970	$ 5.820
d.3) Traslado ómnibus ida-vuelta Entre Ríos de Asesoras Especialistas. (Unidades: 8 boletos para dos Asesoras especialistas) Precio Unitario: $1000	$ 8.000
Subtotal rubro Participación en Eventos Científicos	16.220$

e) Trabajo de campo:	0,00$
e.1)	0,00$
Subtotal rubro Trabajo de campo	0,00$
f) Bibliografía:	0,00$
f.1)	0,00$
Subtotal rubro Bibliografía	0,00$
Licencias:	0,00$
g.1)	
Subtotal rubro Licencias	0,00$
h) Gastos administrativos de cuenta bancaria:	0,00$
h.1)	0,00$
Subtotal rubro Gastos administrativos de cuenta bancaria	0,00$
Total presupuestado	$ 24.476

Detalle del presupuesto por rubro:

a) Bienes de consumo:

Descripción (200 Palabras):

- Resma de papel de 80 gr, marca DUPLITUC o simil, tamaño: A4 (500 hojas)
- Pendrive de 4 Gb, marca KINGTON o simil
- CD grabables, marca KINGTON o simil
- Cartuchos Impresora HP 7450, negro 56
- Cartuchos Impresora EPSON Modelo CX 3900
- Fotocopias por carilla A4, blanco y negro
- Banner en lona, medidas: 1 x 0.90 mts.

Justificación (200 Palabras):

Entre los insumos se requieren de 10 (diez) resmas de papel para la impresión de material bibliográfico, avances del proyecto, presentación de informe final, entre otros. Para la realización de las mencionadas impresiones se utilizarán dos tipos de impresoras a fin de mejorar la rapidez, dada la cantidad de material requerido.
Por otra parte, se solicitan 2000 (dos mil) fotocopias para socializar materiales en el equipo de investigación y para contar con copias de los instrumentos de recolección de datos que aplicarán en el trabajo de campo. Asimismo, se solicitan pendrives con el fin de contar con resguardos digitales de los archivos multimedia a utilizar y/o producir.
Por último, se ha presupuestado un banner y CD´s con el objetivo de difundir el trabajo de investigación.

Precio testigo por unidad:

- Resma de papel: $99.
- Pendrive de 4 gb: $239.
- CD´s grabables: $ 10.
- Cartuchos Impresora HP 7450: $ 1.119*
- Cartuchos Impresora EPSON Modelo CX 3900: $ 216
- Fotocopias por carilla A4, blanco y negro: $1.00
- Banner en lona, medidas: 0,90 cm: $228

Fuente de procedencia de precio testigo:

Los valores solicitados provienen de la librería y centro de copiado "COPIART", ubicado en Florencio Varela 1940, San Justo. Tel: 4651-3788// 4441-0862 (se anexa presupuesto) www.copiart.com.ar
El cartucho de impresora de marca HP, se ha obtenido en proveedor "ONLINE" Disponible en URL: https://www.hponline.com.ar/p/cartucho-hp-56-negro-ynb4bw

d) Viáticos:

Descripción:

- XXIX Congreso Nacional de Trabajo Social. 9, 10 y 11 de agosto de 2018. Santa Fe. Cantidad: 3 (tres) inscripciones.
- Traslado en ómnibus a Santa Fe (ida y vuelta) para el equipo de investigación. Cantidad: 6 pasajes (tres idas y tres vueltas)
- Traslado en ómnibus a Entre Ríos – Buenos Aires (ida y vuelta), para las asesoras-especialistas. Cantidad: 8 pasajes (cuatro idas y cuatro vueltas).

Justificación:

La participación del equipo de investigación en el Congreso Nacional de Trabajo Social reviste interés por considerarse una instancia oportuna para la presentación de avances de la investigación e intercambio sobre la temática estudiada con profesionales de diversos puntos el país. Por ello, se solicitan viáticos para el traslado en ómnibus del equipo de investigación al mencionado evento, como así también se solicita cubrir el costo de las inscripciones a dicho evento.
Por otra parte, se solicitan viáticos para el traslado en ómnibus del equipo de asesoras especialistas en cuatro instancias de asesoramiento presencial en Buenos Aires.

Precio testigo por unidad:

- Inscripción de profesionales: $800 (pesos ochocientos)
- Pasaje de Buenos Aires a Santa Fe-Santa Fe/Buenos Aires: $970 (pesos novecientos setenta)
- Pasaje de Entre Ríos a Buenos Aires- Buenos Aires/Entre Rios: $1.000 (pesos mil)

Fuente de procedencia de precio testigo:

XXIX Congreso Nacional de Trabajo Social. Disponible en URL:
https://trabajosocialsantafe.org/congreso/inscripcion-al-xxix-congreso-nacional-de-trabajo-social/

Pasajes Buenos Aires – Santa Fe. Disponible en URL:
https://www.centraldepasajes.com.ar/cdp/servicios.aspx

Pasajes de Entre Ríos a Buenos Aires- Buenos Aires/Entre Ríos. Disponible en URL:
https://www.plataforma10.com.ar/es/servicios/buscar/10/507/01-08-2018/08-08-2018?gclid=Cj0KCQjwnqzWBRC_ARIsABSMVTPcEX17_uesOfWPdrKnfNhTI5bR_hnyxUwacmahwcbjB3526KiwJ_oaAkhcEALw_wcB

(Se anexan recortes de pantalla de cada uno de los precios testigo obtenidos)

21. 5 Bibliografía: Descripción (200 Palabras): Justificación (200 Palabras): Precio testigo por unidad: Fuente de procedencia de precio testigo:

5. NOTA DE COMPROMISO DEL DIRECTOR E INTEGRANTES DEL EQUIPO

Quienes suscriben *SELMAN, MYRIAM DANIELA*, (Directora), Nº de DNI 25.681.091; e integrantes del equipo de investigación: *ROMERO, DANIELA ELIZABETH*, Nº de DNI 29.563.660; *SIGLIANO, MARÍA FERNANDA*, Nº de DNI 25.386.271; *D´ANDREA, FIORELLA SABRINA*, Nº de DNI 38.663.610; *GÓMEZ, FLORENCIA MABEL*, Nº de DNI 38.586.128; *SCELZO, GISELA PAOLA*, Nº de DNI 34.930.477 y *WARD, MARÍA CAROLINA*, Nº de DNI 32.531.959, manifiestan conocer los derechos y obligaciones que emanan del Reglamento para la Administración de Fondos y Rendición de Cuentas de los Subsidios de Investigación del Programa CyTMA2, así como de toda normativa vigente referida a este programa de investigación, y se comprometen a su debido cumplimento. Asimismo, manifiestan conceder los derechos de propiedad intelectual a la Universidad Nacional de La Matanza en cuanto a todo aquello que corresponda al conocimiento producido en el marco del presente proyecto, sus posibilidades de transferencia y capacidad de registrarlo en los ámbitos correspondientes. Asimismo, toman conocimiento que todo equipamiento, bibliografía, bienes de uso y de capital adquiridos a través del presupuesto que se asigne el proyecto una vez acreditado, es patrimonio de la Universidad Nacional de la Matanza, y deberá ser reintegrado a la Unidad Académica en la que se acreditó el proyecto u a otro destino que la autoridad competente designe una vez finalizado el proyecto.--------

……	……
Firma del Integrante del Proyecto	Firma del Director del Proyecto
……..	……..
Aclaración de firma	Aclaración de firma
……..	……..
CUIL Nº	CUIL Nº
……	……
Firma del Integrante del Proyecto	Firma del Integrante del Proyecto
……..	……..
Aclaración de firma	Aclaración de firma
……..	……..
CUIL Nº	CUIL Nº

……
Firma del Integrante del Proyecto

……..
Aclaración de firma

……..
CUIL Nº

……
Firma del Integrante del Proyecto

……..
Aclaración de firma

……..
CUIL Nº

……
Firma del Asesor-Especialista Externo

……..
Aclaración de firma

……..
CUIL Nº

La información que consta en este protocolo de presentación de proyecto de investigación tiene el carácter de declaración jurada. Autorizo su verificación cuando la Universidad Nacional de La Matanza a través de sus órganos correspondientes lo considere pertinente.

Lugar y fecha:……

……
Firma del Director del Proyecto

……..
Aclaración de firma

……..
CUIL Nº